CONTRATACION DIRECTA N° 9/2012 "ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR CONFECCINES TEXTILES- AD REFERENDUM"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Ñemby, República del Paraguay, a los veinte días del mes de setiembre del año dos mil doce, en el Hospital Distrital de Ñemby, sito en las calles Defensores del Chaco e/ Ytororo y Tte. Rivas, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: **LIC. VICTOR SOSA,** y **C.P. CARLOS BENITEZ, miembros del comité evaluador,** a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa, llamada por la Sub-Unidad Operativa de Contratación Nº 29, ***"Adquisición de prendas de vestir confecciones textiles - Adrefendum".***

Para el presente proceso de contratación directa Nº 9/2012 "ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR CONFECCIONES TEXTILES – AD REFERENDUM" se ha estimado un costo total de **Gs. 89.720.000.- (Guaraníes ochenta y nueve millones setecientos veinte mil).** Y el sistema de adjudicación de la presente contratación es ***por el ítem.*** *Comprende los objetos de gasto* ***320 "TEXTILES Y VESTUARIOS".***

Para la realización de la presente contratación, se cursó la invitación a 5 (cinco) empresas, las cuales fueron: **RAMSES SRL, TSHIRT & CIA, TIENDA DIANA SA, CASA LOBO, GAATI.**

Se recepcionaron 5 (cinco) sobres, presentados por los siguientes oferentes: **RR Comercial., MANO SRL, NEAD SRL, TIENDA DIANA SRL, CASA LOBO SACI**.

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 14 de setiembre de 2012, conforme consta en el Acta de Apertura de ofertas labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe.

1. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo 1 "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe.

2. Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el Anexo 2 "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente Informe. **Todas las ofertas cumplen con las especificaciones técnicas.**

3. Se procedió a la evaluación de los precios ofertados, según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte del presente Informe. Se tienen en cuenta las siguientes observaciones:
   En el ítem Nº 23 las empresas Mano SRL y Tienda Diana SRL presentan los mismos precios unitarios, por tanto de acuerdo al punto 16 se procede a la evaluación del índice de liquidez. El cual arrojaron los siguientes resultados: Mano SRL 3.70 y Tienda Diana 1.50. Por tanto se recomienda la adjudicación del mencionado ítem a la empresa Mano SRL por contar con un mayor índice de liquidez.

Victor A. Sosa Casco
Director Administrativo
Hosp. Dist. Ñemby - M.S.P y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * HOSPITAL DE ÑEMBY * ADMINISTRACIÓN

C.P. Carlos Darío Benítez
FISCALIZADOR
HOSPITAL DISTRITAL ÑEMBY
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso, se recomienda la adjudicación en base a lo siguiente:

✓ **Empresa Adjudicada: RR Comercial.** según el siguiente detalle:

Monto: Gs. 15.830.000.- IVA incluido.

Son guaraníes: Quince millones ochocientos treinta mil.-

Detalle:

- Chaleco quirurgico con tapa boca y reposamanos.
- Compresa de campo simple 1,6 x 1,6 mts.
- Frazada de lana, 2,40 x 1,80 mts.
- Remera para damas y caballeros

✓ **Empresa Adjudicada: Casa Lobo S.A.C.I.** según el siguiente detalle:

Monto: Gs. 21.468.600.- IVA incluido.

Son guaraníes: Veinte y un millones cuatrocientos sesenta y ocho mil seiscientos.-

Detalle:

- Envoltorio doble 1x1 mts. (chica).
- Compresa fenestrada 50 x 50 cm.
- Envoltorio doble c/ cinta 50x50 cm.
- Frazadita para neonatologia, 1 x 0,80 mts.
- sabana con goma 100% algodón, 2,20 x 1,10 mts.
- sabana para pediatria 100% algodón, 1,50 x 1 mts.
- sabanita para neonatologia con diseño infantil 100% algodón, 1 x 1 mts. Sin goma
- toallas, 1 de largo x 0,50 mts. de ancho. 100% de algodón
- frazadita para pediatria, 1,5 x 1,20 mts. Antialergicas.
- pantalon para damas.

✓ **Empresa Adjudicada: Mano S.R.L.** según el siguiente detalle:

Monto: Gs. 12.582.000.- IVA incluido.

Son guaraníes: Doce millones quinientos ochenta y dos mil.-

Detalle:

- Compresa fenestrada 1 x 1 mts.
- Colchon, de 190(largo)x85(ancho)x15(grosor) cm.
- Colchon para serbocuna, de 70(largo)x55(ancho)x6(grosor) cm.
- Chaqueta para servicios generales mantenimiento y chofer en sarga mediana de algodón
- PANTALON CORTE SASTRE PARA CABALLERO

✓ **Empresa Adjudicada: Tienda Diana S.R.L.** según el siguiente detalle:

Monto: Gs. 5.854.000.- IVA incluido.

Son guaraníes: Cinco millones ochocientos cincuenta y cuatro mil.-

Detalle:

- Compresa simple 50 x 50 cm.
- sabana para camilla, 1,80 x 1 mts. Sin goma. Color blanco
- chomba para servicios generales

✓ **Empresa Adjudicada: NEAD S.R.L. COM&IND** según el siguiente detalle:

Monto: Gs. 4.404.000.- IVA incluido.

Son guaraníes: Cuatro millones cuatrocientos cuatro mil.-

Detalle:

- Colchon para pediatria, de 130(largo)x60(ancho)x10(grosor) cm.
- Camisolin para paciente,
- Pantalones para damas para Servicios Generales
- Pantalón para servicios generales (mantenimiento y chofer)

Victor A. Sosa Casco
Director Administrativo
Hosp. Dist. Ñemby - M.S.P y B.S

C.P. Carlos Darío Benítez
FISCALIZADOR
HOSPITAL DISTRITAL ÑEMBY
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * HOSPITAL DE ÑEMBY * ADMINISTRACIÓN

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Carlos Benítez
Miembro Comité Evaluador

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * HOSPITAL DE ÑEMBY * ADMINISTRACIÓN

Lic. Víctor Sosa
Miembro Comité Evaluador